

Guayaquil, 12 de septiembre del 2005

Señores
RAPETI S.A.
Ciudad. -

Estimados señores accionistas

1. En relación con los requisitos establecidos y considerado los requisitos mínimos según resolución No. 94-4-1-001 de febrero 22 de 1994 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Cumpló con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de **RAPETI S.A.** por el año terminado al 31 de Diciembre del 2004.
2. **METAS Y OBJETIVOS:** fundamentalmente la empresa se dedicara especialmente a las actividades que estipule la escritura de la Compañía.
3. Dentro del manejo de la compañía he cumplido con los requisitos y disposiciones de la junta del directorio.
4. Durante el año 2004 tuvo personal desde el punto administrativo y laboral para el desenvolvimiento y funciones laborales en las áreas de Ingeniería.
5. La situación financiera de la compañía tubo como resultado favorable en las operaciones correspondientes al año 2004.
6. En razón de lo expuesto anteriormente y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la operación del estado financiero de la compañía al 31 de Diciembre del 2004.

ATENTAMENTE


GERENTE GENERAL

12 SEP 2005

